

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, EL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y VALORACION Y LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS (2) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO MEDIANTE TURNO LIBRE DE TÉCNICO O TÉCNICA DE ARTES ESCÉNICAS (OFICIAL DE 1ª) ESPECIALIDAD CARACTERIZACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CULTURAL EN EL CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE (14DV/2022)

1.- Mediante Resolución del 17 de noviembre de 2022 se ha publicado la "*Convocatoria del proceso selectivo 14DV/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Técnico o Técnica de Artes Escénicas (Oficial de 1ª) Especialidad Caracterización del Área Técnica Centro Cultural Daoiz y Velarde*", habiendo quedado expuesta, durante el plazo de presentación de solicitudes de participación al mismo, hasta las 23:59 horas del día 27 noviembre de 2022.

2.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo, de conformidad con la Base Quinta de las bases reguladoras, se publicará el listado provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en su caso. Dicho listado será publicado en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real, abriéndose un plazo de cinco (5) días naturales para la subsanación de aquellos requisitos que hubieran motivado, en su caso, la exclusión provisional. Transcurrido el referido plazo, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión en su caso.

3.- De conformidad con la Base Séptima, apartado 1, la designación del Tribunal de Selección y Valoración se publicará, junto con la Lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real www.teatroreal.es.

4.- Asimismo, de conformidad con lo previsto en el apartado 2 del anexo XLI de la "*Convocatoria del proceso selectivo 14DV/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Técnico o Técnica de Artes Escénicas (Oficial de 1ª) Especialidad Caracterización del Área Técnica Centro Cultural Daoiz y Velarde*", una vez comenzado el proceso selectivo, este se llevará a cabo en dos fases: la primera fase consiste en un concurso de méritos y la segunda en una prueba teórico-práctica.

En virtud de todo ello,

SE DISPONE:

PRIMERO: aprobar y publicar el **Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas** de la "*Convocatoria del proceso selectivo 14DV/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Técnico o Técnica de Artes Escénicas (Oficial de 1ª) Especialidad Caracterización del Área Técnica Centro Cultural Daoiz y Velarde*", que se incluye en el ANEXO I de la presente publicación.

Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran recogidos como excluidos, sino además que sus nombres constan como admitidos.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la lista como admitidos ni como excluidos disponen de un plazo de cinco (5) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no presenten alegaciones por la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Concluido ese plazo, se hará pública en el portal web de Empleo Público del Teatro Real la Lista Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

SEGUNDO: Publicar el **Tribunal de Selección y Valoración** de la "*Convocatoria del proceso selectivo 14DV/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Técnico o Técnica de Artes Escénicas (Oficial de 1ª) Especialidad Caracterización del Área Técnica Centro Cultural Daoiz y Velarde*", que se incluye en el ANEXO II de la presente publicación.

TERCERO: Publicar los resultados de la **Valoración provisional de méritos** de las personas candidatas presentadas a la "*Convocatoria del proceso selectivo 14DV/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Técnico o Técnica de Artes Escénicas (Oficial de 1ª) Especialidad Caracterización del Área Técnica Centro Cultural Daoiz y Velarde*", que se incluye en el ANEXO III de la presente publicación.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de los aspirantes. Para ellos disponen de un plazo de cinco (5) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

CUARTO: Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 7 de diciembre de 2022

ANEXO I

Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas

14DV/2022 – TÉCNICO O TÉCNICA DE ARTES ESCÉNICAS (OFICIAL 1ª) ESPECIALIDAD CARACTERIZACIÓN				
ÁREA TÉCNICA- CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE				
Nº	Apellidos y nombre	Fecha presentación	Admitido / Excluido	Causas de exclusión
1	MENDEZ MACARILLA, PAULA	20/11/2022	ADMITIDO/A	
2	TORRES DIAZ, PAULA	21/11/2022	ADMITIDO/A	
3	MARIN FELIPE, VIOLETA	22/11/2022	ADMITIDO/A	
4	CANTERO FERREIRA, ALEJANDRA	22/11/2022	ADMITIDO/A	
5	LOPEZ MARTA, CARMEN ALICIA	23/11/2022	ADMITIDO/A	
6	SANCHEZ CAMINO, PALOMA	23/11/2022	ADMITIDO/A	
7	SAIZ ROMERO, JAIR	23/11/2022	ADMITIDO/A	
8	CRESPI RODRIGUEZ, SONIA	23/11/2022	ADMITIDO/A	
9	GALÁN SERRANO, ÁNGEL	24/11/2022	ADMITIDO/A	
10	FERNÁNDEZ ROCA, MERCEDES	24/11/2022	ADMITIDO/A	
11	GARCIA CARCELES, IRENE	25/11/2022	ADMITIDO/A	
12	ESTEVEZ GONZALEZ, CLARA	25/11/2022	ADMITIDO/A	
13	RAMIREZ GARCÍA, MARÍA DEL PILAR	25/11/2022	ADMITIDO/A	
14	KIELBAS MORENO , ANDREA	25/11/2022	ADMITIDO/A	
15	JIMÉNEZ VICIOSO, LUIS FRANCISCO	25/11/2022	ADMITIDO/A	
16	VICARIO GONZALEZ, SONIA	26/11/2022	ADMITIDO/A	
17	SAN ANDRES CHACON ANA BELEN	26/11/2022	ADMITIDO/A	
18	ROALES MANGAS, IRENE	26/11/2022	ADMITIDO/A	
19	POZA PEINADO, CRISTINA	26/11/2022	ADMITIDO/A	
20	ROJAS CALONGE, LETICIA	27/11/2022	ADMITIDO/A	
21	MARTINEZ BALSEIRO, EVA MARÍA	27/11/2022	ADMITIDO/A	
22	LEÓN SALAZAR, INÉS	27/11/2022	ADMITIDO/A	
23	SAINZ MORA, MARIA EUGENIA	27/11/2022	ADMITIDO/A	
24	VILLALBA ARRIOLA, ARIADNA	27/11/2022	ADMITIDO/A	
25	POVEDA TOMÉ , LORCA BLANCA	27/11/2022	ADMITIDO/A	

ANEXO II

Tribunal de Selección y Valoración 14DV/2022

Tribunal designado por la Fundación del Teatro Real (con voz y voto):

- D. Manuel Ovidio Ceñera Gonzalez, *Jefe Sección Sastrería y Caracterización de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.
- Dña. Carmen Imaz Rubalcaba, *Responsable de Talento y Fidelización del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente la sustituya.

Secretario (con voz y sin voto):

- D. Hugo de Santos Miguelañez, *Administrativo del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.

ANEXO III

Valoración provisional de méritos

14DV/2022 – TÉCNICO O TÉCNICA DE ARTES ESCÉNICAS (OFICIAL 1ª) ESPECIALIDAD CARACTERIZACIÓN				
ÁREA TÉCNICA- CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE				
Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL EXPERIENCIA (20 Puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 Puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)
1	MENDEZ MACARILLA, PAULA	14,25	3,50	17,75
2	TORRES DIAZ, PAULA	0,88	8,50	9,38
3	MARIN FELIPE, VIOLETA	0,00	4,00	4,00
4	CANTERO FERREIRA, ALEJANDRA	25,00	4,00	29,00
5	LOPEZ MARTA, CARMEN ALICIA	6,00	7,00	13,00
6	SANCHEZ CAMINO, PALOMA	10,00	4,00	14,00
7	SAIZ ROMERO, JAIR	11,03	5,50	16,53
8	CRESPI RODRIGUEZ, SONIA	20,00	4,00	24,00
9	GALÁN SERRANO, ÁNGEL	10,00	0,75	10,75
10	FERNÁNDEZ ROCA, MERCEDES	19,43	7,00	26,43
11	GARCIA CARCELES, IRENE	10,00	4,00	14,00
12	ESTEVEZ GONZALEZ, CLARA	16,00	4,00	20,00
13	RAMIREZ GARCÍA, MARÍA DEL PILAR	0,22	4,00	4,22
14	KIELBAS MORENO , ANDREA	0,63	5,00	5,63
15	JIMÉNEZ VICIOSO, LUIS FRANCISCO	5,15	4,00	9,15
16	VICARIO GONZALEZ, SONIA	17,50	6,25	23,75
17	SAN ANDRES CHACON ANA BELEN	10,50	3,00	13,50
18	ROALES MANGAS, IRENE	0,50	4,50	5,00
19	POZA PEINADO, CRISTINA	13,80	4,00	17,80
20	ROJAS CALONGE, LETICIA	17,13	5,50	22,63
21	MARTINEZ BALSEIRO, EVA MARÍA	14,78	7,00	21,78
22	LEÓN SALAZAR, INÉS	7,50	4,00	11,50
23	SAINZ MORA, MARIA EUGENIA	10,00	2,00	12,00
24	VILLALBA ARRIOLA, ARIADNA	0,73	3,25	3,98
25	POVEDA TOMÉ , LORCA BLANCA	0,50	1,50	2,00